









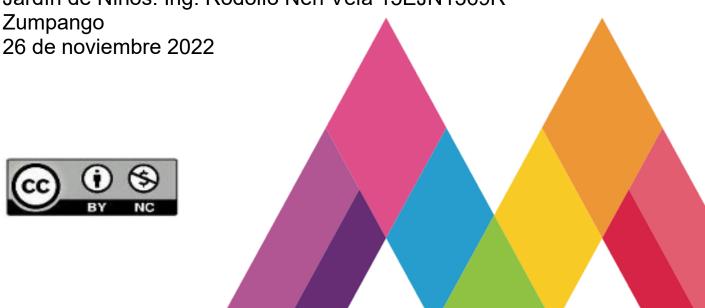
# Guía para una mejor educación sexual en tiempos de incertidumbre.

Autor(a): Aguilera Alvirde Marleth.

Jardín de Niños: Ing. Rodolfo Neri Vela 15EJN1369R Zumpango







# Guía para una mejor educación sexual en tiempos de incertidumbre.

Introducción.

La pandemia por COVID 19 en el mundo y en nuestro país no ha terminado y dista mucho de llegar a su fin en un futuro inmediato, mientras escribo...los contagios siguen aumentando, las muertes siguen sumando números a las cifras oficiales, los cementerios se siguen llenando, las familias se quedan huérfanas de abuelos, padres, tíos, primos, hijos, etc.

El sufrimiento en nuestro país y las desigualdades con las que cada persona, cada familia y cada sector social ha tenido que enfrentar esta situación son bastas, pero hay algo que es realmente preocupante, lo que está pasando en el escenario de la educación y las familias de los niños, que por el confinamiento, han tenido que permanecer dentro de los hogares y que algunos investigadores no encuentran explicación, ya que el hogar debería ser el lugar más seguro del mundo para todos, pero en especial para los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, los hechos nos revelan que no es así, en el escenario educativo alumnos y maestros no cuentan con internet y computadoras y en el escenario familiar; los casos de violencia, incesto, acoso y abuso sexual se han incrementado.

Con respecto a la idea expuesta en el párrafo anterior, la cual ya estaba identificada desde tiempo atrás en nuestro país, diversas instituciones como el INEGI, comenzaron a recabar datos e información principalmente sobre violencia sexual y de género. A finales de 2019, el INEGI realizó un estudio de víctimas mayores de 15 años (30.7 millones) que fueron violentadas de alguna manera. En 2018 se registraron 3,752 defunciones por homicidio de mujeres, lo que en promedio significa que fallecieron 10 mujeres diariamente por agresiones intencionales (INEGI, 2019). Diez años atrás, en 2009, en el territorio de lo que entonces era el Distrito Federal, se registraron 128 feminicidios, y diez años más atrás, en 1999, 127 feminicidios, (ONU Mujeres, INMUJERES México, 2011).

En los últimos años, se sabe con más frecuencia de casos de violencia sexual, los cuales se hacían visibles desde antes de la pandemia, pero que, como un tigre salvaje, hoy se han

convertido en uno de los problemas sociales más frecuentes y de los temas más relevantes que acontecen en nuestro país y que con el confinamiento se han incrementado con una fuerza avasalladora. Sexenios atrás, no se le daba importancia a este tema, incluso parecía que lo que se quería, era ocultarlo, invisibilizarlo, por ejemplo, las muertas de Juárez; incluso muchas veces se juzgó a las víctimas como las principales responsables de lo que les pasaba y para no ser re victimizadas, era preferible quedarse calladas y el silencio reinó por mucho tiempo, hasta que, como una bomba atómica, explotó con gran fuerza, y muchos movimientos le dieron voz a este gran problema social.

En el presente sexenio denominado de la cuarta Transformación se están realizado muchos esfuerzos en conjunto con varias organizaciones nacionales e internacionales, gobiernos locales y de la sociedad civil para cambiar esta postura y desarrollar un concepto de equidad aplicable a nuestro contexto, pero actualmente aún seguimos en proceso de adoptarlo y adaptarlo a nuestra sociedad. Porque sin miedo a equivocarme puedo afirmar que la igualdad o equidad de género y la no discriminación aun es una asignatura pendiente en la cultura de nuestro país.

A la llegada de la llamada Cuarta Transformación al gobierno, en el año 2018, con el presidente en turno Andrés Manuel López Obrador, este tema es uno de los principales en la agenda de trabajo, se comenzó a hacer visible con la Reforma a constitucional del artículo tercero en donde a su letra podemos leer.

"La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades...Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas"

En este sentido, se presenta una reflexión sobre el papel del docente en el ámbito educativo y cómo su accionar influye en la transformación educativa y la mejora de la realidad social empezando por los alumnos, las familias de los alumnos, la comunidad en la que viven y la sociedad en general. El mundo ha cambiado, se está transformando, las personas tienen que cambiar hacia una nueva realidad en la cual tienen que adquirir nuevos saberes y

conocimientos en los temas expuestos con anterioridad, que son importantes y complejos en la vida de las personas, pero, necesarios para vivir mejor en estos tiempos de incertidumbre; pero no una incertidumbre de sumisión miedo y silencio, una incertidumbre no como anomalía o un mal que haya que erradicar; al contrario, es una variable esencial que se tiene que introducir en todos los elementos de la educación y la vida.

Por lo tanto, el docente está comprometido éticamente a no vivir la educación en tiempos de pandemia como una cuestión de pesadez, de rechazo, antipatía, si no, como una posibilidad de adquirir nuevos saberes y conocimientos para vivir la incertidumbre con creatividad y espera.

#### Desarrollo

El coronavirus (COVID-19) fue anunciado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019. El primer caso de COVID-19 en México se detectó el 27 de febrero de 2020 en la Ciudad de México. Se trataba de un mexicano que había viajado a Italia y tenía síntomas leves. El 28 de febrero se confirmaron dos casos más: un italiano de 35 años, residente de la Ciudad de México, y un ciudadano mexicano del estado de Hidalgo que se encontraba en el estado de Sinaloa. Los dos habían viajado recientemente a Italia. La fase 1 de COVID-19 había comenzado ese día en nuestro país.

Mientras la epidemia avanzaba en países de Asia y Europa, los mexicanos fuimos testigos de sus impactos en la salud, educación, turismo, recreación, etc. Nos tocó enfrentar esta situación sin tratamientos ni vacunas, pero sí, con un enorme costo humano, social, económico y político. Entre las medidas más importantes que se comenzaron a implementar para el control de la epidemia destacaron: El distanciamiento social y el aislamiento físico, la restricción de la movilidad, la suspensión de actividades no esenciales y, dentro de ellas, el cierre de escuelas de todos los niveles educativos.

Mientras la población de México permanecía en confinamiento, el gobierno implementaba programas sociales, obras públicas, compras de vacunas, rescate de los centros hospitalarios, porque simplemente, México no estaba preparado para enfrentar un problema de esa magnitud. La falta de hospitales y medicinas fue el primer obstáculo con el que nos enfrentamos, ya que los contagios rebasaban el número de camas y centros de atención en el país. Situación que gobiernos anteriores tenían bien maquillada y que ahora vemos como una consecuencia del proyecto neoliberal que guió los senderos de nuestro país por más de 36 años y las cuales explotaron con la llegada de la pandemia a México, no solo en el ámbito social, también en infraestructura, servicios, economía, y otros.

Esta enfermedad originó fuertes exigencias sobre la operatividad del sistema de salud, desde la divulgación de información, la vigilancia epidemiológica, las campañas de prevención, fortalecer la coordinación y cooperación interinstitucional entre los diferentes

órdenes de gobierno y entre los gobiernos municipales y locales del país, incluso internacionalmente; hasta la capacitación y creación de protocolos de atención para las personas que ya estaban contagiados o que tenían sospechas de estarlo; además, fue necesario idear nuevas formas de apoyos, tanto gubernamentales como incluir al sector privado, y a la sociedad en general para que los impactos que se habían previsto fueran los menos graves posibles.

La pandemia ha exigido una transformación de raíz y nuevas formas de organización, tanto en el ámbito familiar, como en las comunidades y centros de trabajo; y por supuesto en la educación, esta amenaza sanitaria ha motivado a la sociedad a fortalecer los lazos de cooperación y solidaridad que representan al actual gobierno de México, que con todos los programas que ha implementado pretende el rescate de valores como la honestidad, la solidaridad, la empatía, el amor al prójimo y a nuestro país, porque después de una fuerte sacudida como la que recibimos del COVID, necesitamos una sociedad, más humana, más justa, y generosa.

Educar en tiempos de pandemia implica hacer algunas reflexiones en torno a los problemas que se ventilaron con la misma ¿Dónde se originaron?, ¿Nadie los veía?, ¿Qué se hizo para prevenirlos?, ¿Cómo eran atendidos?; Datos que el Gobierno Federal ha compartido en sus informes, los cuales describen grandes problemas sociales como violencia, agresividad, abuso, ansiedad, angustia, depresión e *Incertidumbre*.

Como se ha señalado en párrafos anteriores, uno de los grandes temas pendientes en la educación familiar y general es la referida a la sexualidad, pues los datos que más alarman en la actualidad y que se han manifestado a niveles inimaginables son: incesto, acoso, abuso y violencia sexual; a pesar de la lucha de millones de personas por erradicar estas cuestiones a través del activismo y la concienciación masiva, esto persiste y genera sufrimiento, violencia y muerte y son de las atrocidades que sólo tiene lugar en nuestra especie, su origen...la familia.

Ésta es una horrible realidad, ya que, el silencio, el miedo, la ignorancia, la injusticia, la impunidad y la falta de un sólido programa de prevención de cierto modo, les han dado

fortaleza a quien comete este tipo de actos y se han quedado indefensas las víctimas, las situaciones de agresión y agresividad que vivimos como sociedad, tienen su origen en: Cómo se han ido formando las estructuras psíquicas de las personas desde su concepción a la edad adulta. Diversos grupos sociales como #Metoo, #Cuentalo, #YoSiTeCreo, han dado voz a infinidad de víctimas de todas las edades y todas las clases sociales tristemente con algo en común su agresión, la mayoría de las veces, ha sido por un miembro de su familia o un(a) amigo(a) cercano(a) a la misma.

Educar en la incertidumbre también implica que los docentes revisen, lean e investiguen, algunas obras importantes como la de Edgar Morín, los 7 saberes para la educación del futuro, donde uno de los saberes que sobresale es enfrentar las incertidumbres en el cual plantea que la civilización moderna, ha vivido con la certeza del progreso histórico. La toma de conciencia de la incertidumbre surgió con la llegada de la pandemia y con ese acontecimiento: el derrumbamiento del mito del Progreso. Un progreso es ciertamente posible, pero incierto. A esto se suman todas las incertidumbres debidas a la velocidad y a la aceleración de los procesos complejos y aleatorios de nuestra era, que ni la mente humana ni un supercomputador ni ningún demonio o tipo de magia podrían abarcar.

La educación y los docentes ante esta incertidumbre requieren transformarse, renovarse, reconstruirse; para poder hacer frente a los problemas antes mencionados, en una realidad incierta, en la que nada podría ocurrir con certeza, sólo lo que seamos capaces de crear y poner en práctica para prevenir y cambiar la realidad de todos esos niños, niñas y adolescentes que su hogar; el que debería ser el lugar más seguro del mundo, se ha transformado en un infierno donde se encuentra el monstruo de las mil cabezas como lo define Josefina Vázquez Mota en su libro Alas Rotas.

Ante esta incertidumbre que estamos viviendo hoy, el docente tiene que generar nuevos saberes para enseñar mejor, puesto que, como dice Edgar Morin tras ver los efectos y estragos de la pandemia del COVID-19: "Vivimos en una época cambiante donde los valores son ambivalentes, donde todo está ligado. Por eso la educación del futuro debe volver sobre las incertidumbres ligadas a la epistemología" (Morin, 2021).

Es necesario que el docente esté consciente de las cegueras que hay en el conocimiento y transformar su práctica con nuevos saberes, enseñar la condición humana con todo y lo compleja que pueda ser, debe desarrollar un pensamiento crítico en base a comprender e interpretar lo que le rodea, rescatar la ética del género humano tanto en lo individual como en lo colectivo y en lo social. Ciencias y humanidades tienen que interrelacionarse en la nueva manera de educar.

Estamos en un mundo que la ciencia ha construido a través de pequeñas certezas y que a su vez ha revelado innumerables campos de incertidumbre. Morín también plantea en su obra señalada anteriormente que se debe enseñar para preparar las mentes para esperar lo inesperado y poder afrontarlo ya que lo inesperado sorprende porque nos hemos instalado con gran seguridad en lo que ya conocemos, en nuestras ideas y, éstas no tienen ninguna estructura para acoger lo nuevo y este brota sin cesar; no podemos predecir cómo se presentará, pero debemos contar con su llegada, es decir contar con lo inesperado y afrontar la incertidumbre, para dar nuevas certezas.

Este escenario de incertidumbre, de igual manera, tiempo atrás era abordado por Philippe Perrenoud cuando propone, en su libro Diez nuevas competencias para enseñar, que es de vital importancia en las situaciones catastróficas: Decidir en la incertidumbre y actuar en la urgencia, así se puede describir el quehacer de los docentes aplicado a este panorama que nos deja la pandemia, ya que tenemos una de las tres profesiones que Freud llamaba «imposibles»: gobernar, psicoanalizar y enseñar. Pero el saber y el conocimiento siempre marcará el sendero que tenemos que transitar para salir avantes de cualquier situación por más difícil que esta sea. Lo que estamos viviendo es un periodo de transición, agravado por crisis de todas las índoles, pero muy en particular de las finalidades de la educación, para no perder de vista desde donde venimos y hacia dónde vamos.

Perrenoud plantea diez competencias necesarias para hacer frente a la incertidumbre en la educación:

- 1.Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
- 2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
- 3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.

- 4. Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
- 5. Trabajar en equipo.
- 6. Participar en la gestión de la escuela.
- 7. Informar e implicar a los padres.
- 8. Utilizar las nuevas tecnologías.
- 9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
- 10. Organizar la propia formación continua.

En base a lo anterior se sugiere que, para la educación en tipos de pandemia, los docentes revisen algunas obras que por su importancia y trascendencia han transformado a la humanidad y contribuyen a solución disminuir los problemas vigentes, y que como se ha venido evidenciando los temas de incesto abuso y acoso sexual se han incrementado, y se hace necesaria la incorporación a la educación sexual el legado Freudiano. Para ello debemos saber que, en 1905, Freud publica: Tres ensayos sobre Teoría sexual, donde aborda el tema de la existencia de la sexualidad infantil y lo divide en estadios que explican cómo iba ocurriendo este desarrollo al que llamó psicosexual, numerosos profesionales estuvieron en desacuerdo e incluso consideraban que era un mito.

El desarrollo psicosexual abarca no sólo las implicaciones del recorrido por parte del propio sujeto desde su nacimiento hasta la adultez y, por lo tanto, la conformación definitiva de su sexualidad, es también determinante de la constitución de su psiquismo, Cómo es que ha vivido cada una de las etapas de la teoría Freudiana que los hace ser o actuar de esa manera

Los postulados de Freud acerca de la sexualidad infantil y el desarrollo psicosexual generaron una gran polémica en la sociedad de su época, incluso actualmente, revolucionando la ciencia desde entonces, influyendo en el pensamiento sobre lo humano. Así como se le rechazó hace más de un siglo, existe aún hoy una tendencia a no creer en un descubrimiento que, se muestra como teoría fundamental para la comprensión tanto del ser en desarrollo, como de la significación de los síntomas que aquejan a muchas personas desde la infancia y se manifiestan en su madurez.

El panorama anterior nos remite a sugerir que como arte de la formación y actualización

permanente, los docentes incorporen estos saberes y comprendan los postulados de esta teoría, que nos enseña las etapas del desarrollo psicosexual de las niñas y los niños: oral, anal, fálica, latencia y genital; las estructuras psíquicas fundamentales: neurosis , psicosis y perversión desde las cuales se va a comprender mejor el comportamiento humano; más claro, desde las estructuras psíquicas podemos entender y comprender mejor las secuelas que han quedado representadas en el psiquismo de las niños y niños en cada una de las fases antes señaladas e identificar con claridad que estas representaciones pueden ser placenteras, displacenteras, privativas o producto de la vivencia edípica, la castración y la frustración, pero sobre todo permite a los docentes reconocer la gran influencia que tienen los padres y los maestros en todo lo anterior.

También la formación y la actualización de los profesores en estos tiempos de pandemia, no solo tiene que limitarse a la cuestión bio-psico-social, también es determinante que conozca la formación del psiquismo humano, para entender y poder orientar las conductas de sus alumnos e inclusive de los padres de familia y así lograr en el niño un verdadero desarrollo integral, considerando la obra de Freud en el contexto en que surgió, valorando la vigencia e importancia que tiene hoy en día, proporcionándonos respuestas a las múltiples dudas que podemos tener también en el funcionamiento del aparato psíquico de las personas, proporcionándonos el saber requerido para ello.

Las situaciones de agresión y agresividad que vivimos como sociedad, tienen su origen en: cómo se han ido formando las estructuras psíquicas de las personas desde su concepción a la edad adulta, como han transitado por cada una de las etapas del desarrollo psicosexual, desde la concepción, la oral, la anal, la fálica, genital y de latencia. Abordar el desarrollo psicosexual desde la obra de Sigmund Freud, es magistral, ya que, no sólo propuso la existencia de impulsos sexuales en el niño, sino que, asimismo, explicó que en la sexualidad infantil se asientan las bases de toda vida adulta.

El tema de la sexualidad en el plan de estudios 2011, está incluido en el principio de aprendizaje 1.9 y se incluye gracias a que esta temática se globalizó en el año 2010

adquiriendo gran relevancia social, cuando "la Asociación Mundial para la Salud Sexual (AMSS) hizo un llamado a todas las organizaciones miembros y todas las organizaciones no gubernamentales para celebrar cada 4 de septiembre, el día mundial de la salud sexual" fue un esfuerzo para promover mayor conciencia social de la salud sexual en todo el mundo con su lema *Hablemos de eso*, para comenzar a romper miedos y tabúes que rodean a la sexualidad. (Aguilera, 2017)

Una propuesta para contribuir a la erradicación de este problema planteando, es la capacitación permanente para los docentes del país, incorporando el conocimiento del desarrollo psicosexual del niño, ya que, a parte de los padres son ellos quienes están de manera directa con los niños, esta propuesta está fundamentada desde el artículo tercero, el cual enfatiza: "La educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano. Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá la educación sexual y reproductiva". (Art. 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2019).

A su vez se identifica que no hay o hay muy poca información y conocimiento de los protocolos de prevención para erradicar esta situación, por lo que, de igual manera se plantea rescatar y llevar a cabo de manera obligatoria el Protocolo para la prevención y detección y atención de abuso sexual, acoso escolar y maltrato escolar, en donde se plantea claramente en una de sus acciones: implementar las medidas precautorias para salvaguardar la *integridad psicosexual* y emocional del menor.

Actualmente existen alrededor de 33 iniciativas de reforma constitucional con tema de violencia; sin embargo, son propuestas que abordan diversos tipos de violencia: política de género, desplazamiento interno forzado, animales, servicio público, prisión preventiva, autoridades jurisdiccionales y perspectiva de género, educación para reducir la violencia, feminicidio y violencia de género, paridad de género en materia electoral, ministro SCJN, mujeres en prisión, identidad sexual, entre otros.

Asimismo, se han presentado 31 iniciativas de reforma a leyes secundarias respecto a

violencia intrafamiliar o familiar. Vamos avanzando, y queremos lograr aún más, por lo que no se escatimará en realizar ese cambio que tanta falta le hace al país.

### Conclusiones.

Después del confinamiento provocado por la pandemia del virus COVID-19. El encierro, la restricción de movilidad, la incertidumbre, el estrés y la presión por la situación económica, la educación a distancia de manera improvisada, entre otros factores, causaron situaciones difíciles para los miembros de las familias de México que viven, en distintos contextos. La pandemia ha dejado una realidad de incertidumbre, pero la integridad de los niños, niñas y adolescentes que los docentes tienen a su cargo no puede ser incierta y tienen la responsabilidad ética y profesional de coadyuvar a transformar esta situación que miles de hogares viven, en la cual predomina la violencia de distintos tipos.

Al retornar a una nueva normalidad, no podemos volver a ver la realidad que los niños viven en las familias como normal, cuando nos demos cuenta, se tiene que atender tanto a los niños como a los cuidadores para frenar por completo los abusos. Cada día se pide más a la educación porque es sabido que solo las personas capaces de adaptarse a los cambios y a los nuevos aprendizajes podrán encarar los desafíos del futuro.

Ante este panorama, la familia, la escuela y los maestros se convierten en el primer frente en esta batalla, el papel del maestro no es meramente transmitir conocimientos, sino, crear nuevos saberes para vivir en la incertidumbre mejor; esta maravillosa labor se extiende a observarlos, ver cómo se comporta, qué dibuja, a qué juega, escucharlos realmente e identificar en esa dulce vocecita y con esas tiernas palabras que es lo que realmente quieren que sepan los docentes, estar pendientes de su estado emocional y favorecer su desarrollo integral, sano y adecuado, (incluido el psicosexual); para que se conviertan en hombres y mujeres responsables, inteligentes, honestos, humanos , generosos, que aporten algo positivo a la sociedad.

Los profesionales de la educación y las instituciones educativas se enfrentan al reto de preparar a los alumnos para un futuro incierto, ¿Aprender?, claro que sí, pero antes que todo vivir. Aprender a través y en relación con la vida, se creía que el conocimiento teórico era la base para el saber hacer y el saber ser, pero Antony Zavala nos enseña que las experiencias de aprendizaje que realmente importan son las que preparan a los niños para los ámbitos de la vida no profesionales, el personal, el interpersonal y el social.

El tema de la sexualidad requiere ser incluido desde la familia, la escuela y la sociedad, por lo que requiere que se planteen contenidos curriculares en los libros de texto, planes de estudio que vayan abordando el desarrollo psicosexual en forma gradual.

La primera función de la educación en un mundo incierto después de la pandemia es el dotar a los estudiantes de las habilidades y confianza en sí misma necesarias para afrontar bien la incertidumbre. Maslow categorizó las necesidades humanas en su famosa pirámide, después de satisfacer las necesidades fisiológicas vine como última necesidad la autorrealización a través de la trascendencia, el cual es ir más allá de uno mismo para ver y escuchar a los otros, para que esos otros puedan continuar con la tarea de crear un mejor mundo. Nuestros alumnos son ese otro con el que podemos trascender; dejándoles un legado de amor, confianza y ayudándoles a desarrollar todo su potencial, aun a costa de las situaciones adversas que puedan vivir.

El tema de la sexualidad es urgente sea incluido desde la familia, la escuela y la sociedad, por lo que requiere que se planteen contenidos curriculares en los libros de texto y planes de estudio que vayan abordando el desarrollo psicosexual en forma gradual, como lo sugiere la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud y Ahora el nuevo plan de estudios estructurado en Fases que se expone en el siguiente cuadro:

		T		
Edad	FASES DEL	NIVEL EDUCATIVO	FASES DE	
	DESARROLLO		APRENDIZAJE	
	PSICOSEXUAL		2022	
0-2	Fase Oral	inicial	Fase 1	
2-4	Fase anal	Educación inicial y	Fase 1	
		preescolar		
4-6	Fase fálica	preescolar	Fase 2	
6-12	Fase latencia	Primaria	Fase 3	
			Fase 4	
			Fase5	
12-15	Fase genital	secundaria	Fase 6	

Elaboración Propia

## Referencias.

- Aguilera, S. (2017) Las aportaciones del psicoanálisis para una mejor información sexual en lo personal, familiar y escolar. En Pombo, M. El de Sigmund Freud. Buenos Aires. (pp.24-71)
- Anónimo. (2011) Feminicidio en México, Aproximación, tendencias y cambios 1985-2009.ONUMUJERES MÉXICO. Recuperado en:
- https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2011/feminicMx1985-2009.pdf
- Azaola, E. (2006). "Maltrato, abuso y negligencia entre menores", en: Extracto sobre el Informe Nacional de Violencia y Salud, México, Secretaría de Salud. Recuperado en <a href="https://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe\_Nacional">https://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe\_Nacional</a>
- Bermúdez, E. (2018). La infancia desde la perspectiva del psicoanálisis: un breve recorrido por la obra clásica de Freud y Lacan; Klein y los vínculos objétales. Periódico electrónico en psicología. Tempo psicoanalítico. Print version ISSN 0101-4838 On-line versión ISSN 2316-6576. Recuperado de <a href="http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci-arttext&pid=S0101">http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci-arttext&pid=S0101</a>
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos que reforma a la del 5 de febrero de 1857(ultima reforma 8 de mayo de 2020) Art.3, en Diario oficial de la federación (DOF) 15 de mayo 2019(Mex). Recuperado en: http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf
- Coronado. Luis. (2013). **Educar para la incertidumbre.** Piensa La Educación: INED21. Recuperado de: https://ined21.com/educar-para-la-incertidumbre/
- INEGI. (2019). Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre) Comunicado de prensa núm. 592/19. Recuperado de: <a href="https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019\_N">https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019\_N</a> al.pdf.
- Infante. C. (2021). Covid-19 y género: efectos diferenciales de la pandemia en universitarios. Revista Mexicana de Sociología 83, Número Especial. ISSN: 0188-2503. Recuperado en: <a href="http://mexicanadesociologia.unam.mx/index.php/v83ne/464-v83nea6">http://mexicanadesociologia.unam.mx/index.php/v83ne/464-v83nea6</a>

- Gómez. M., Sánchez. C., M.C. (2020). **Violencia familiar en tiempos de COVID.** Serie Mirada Legislativa. 2020-06-22T20:48:49Z. Recuperado de: <a href="http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/489">http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/489</a>.
- Morin. E.8(2011). Los Siete Saberes Necesarios Para La Educación Del Futuro. ISBN:9788449324901. México. Paidós.
- Perrenoud. P. (2004). **Diez Nuevas Competencias para Enseñar. I**SBN:9788478273218 Querétaro, México, Editorial Grao.
- Sánchez. A. (2020). La violencia de género en México, ¿En qué vamos? Revista Digital Universitaria. (RDU), 21 (4). DOI. Recuperado de: <a href="http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.1">http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.1</a>